

LINEAMIENTOS TEORICO-METODOLOGICOS
PARA UNA EDUCACION DE ADULTOS,
COMO COMPONENTE DEL DESARROLLO
SOCIO-ECONOMICO DE REPUBLICA DOMINICANA*

ONAVIS CABRERA**

El trabajo que presentamos a la consideración de ustedes tiene por finalidad generar un sano y abierto debate sobre la problemática de la Educación de Adultos y el Desarrollo Nacional, entre los participantes de este III Congreso Interamericano de Andragogía, entre el magisterio nacional vinculado o no con la Educación de Adultos y de manera muy particular entre los profesores del Departamento de Pedagogía de nuestra Universidad Autónoma de Santo Domingo, que en los actuales momentos están enfrascados en un proceso de análisis y discusión para el diseño de una estrategia de capacitación y perfeccionamiento de personal dirigente y docente en este nivel del sistema educativo nacional, así como en la elaboración de un plan de estudios en estas áreas de la ciencia de la Educación.

Creemos que los planteamientos e ideas básicas que desarrollamos en este intento teórico-metodológico pueden resultar fundamentales para el proceso de reorientación y redefinición de la Educación de Adultos en el país. Asimismo consideramos que este

*Trabajo de la Universidad Autónoma de Santo Domingo presentado en el III Congreso Latinoamericano de Antropología. República Dominicana, 5-9 agosto 1985.

**Profesor Departamento de Pedagogía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

instrumental puede contribuir a superar las viejas concepciones que hemos venido utilizando, las cuales en los hechos han impedido enfrentar con éxito el fenómeno del analfabetismo y por igual ampliar la cobertura de los demás niveles de la Educación básica para Adultos.

Antes de abordar con profundidad este trabajo, conviene hacer una caracterización general de la sociedad dominicana, premisa que nos permitirá establecer los presupuestos teórico-metodológicos fundamentales de la Educación de Adultos como componente del desarrollo económico y social del país.

La República Dominicana, en su fase actual de desarrollo, se define como una sociedad sub-desarrollada y dependiente, debido a que nuestras principales instituciones económicas, políticas y socio-culturales todavía no han alcanzado los niveles de estabilidad, consolidación y progreso semejante al de los países del capitalismo logrado que han adquirido un gran desarrollo económico social como son: Estados Unidos, Japón, Francia, Alemania, Italia y otros.

Para el caso dominicano, al igual que todos los países llamados "tercer mundistas", el "...Sub-desarrollo no proviene de una simple diferencia de grados de desarrollo entre diversos países, sino que es el resultado de la vinculación establecida entre los países capitalistas de la metrópoli con los de la periferia en evidente desventaja y detrimento de los últimos, los cuales se ven obligados a vender sus materias primas a la metrópoli para que luego se las devuelvan en artículos manufacturados, operaciones éstas en las que la metrópoli al imponer los precios obtienen cinco veces más ganancia según datos del CEPAL" (informe de la Cepal, sobre el comercio internacional y desarrollo en América Latina (1964).¹

Nuestra condición de país sub-desarrollado que es causa y consecuencia de las relaciones de dependencia y, más concretamente, de las formas con que históricamente nos hemos venido vinculando a los centros hegemónicos del capitalismo mundial, la podemos identificar a través de los siguientes indicadores económico-sociales:

- Limitado desarrollo del parque industrial nacional.
- Desequilibrio acentuado de la exportación-importación.
- Desequilibrio acentuado del régimen de tenencia de la tierra (latifundio-minifundio).
- Predominio del monocultivismo y de la monoexportación agro-industrial, como sucede con el azúcar.
- Limitada cobertura del mercado de trabajo.

- Sub-utilización de las tierras en manos de pequeños y medianos agricultores.
- Limitada utilización de la tecnología agrícola.
- Presencia acentuada del desempleo y del sub-empleo; tanto en el sector rural como en el urbano.
- Alto índice de la migración rural-urbano.
- Aumento continuo del fenómeno de la marginalidad social (en los cinturones de miseria) de los principales centros urbanos.
- Desigualdad acentuada en la redistribución del ingreso nacional per cápita.
- Alto índice de endeudamiento externo. Hoy alcanza a más de 3 mil millones de dólares.
- Acentuada dependencia en el consumo energético.
- Limitados medios y vías de comunicación.
- Limitados servicios de salud y asistencia social.
- Alto índice de desnutrición proteico-genética en una cantidad apreciable de la población.
- Alto índice de morbi-mortalidad infantil.
- Limitada cobertura de la política habitacional.
- Acentuada presencia y tendencia creciente de la prostitución, el alcoholismo y la drogadicción, este último vicio importado del centro hegemónico.
- Alto índice de escolaridad incompleta.
- Alto índice del analfabetismo, tanto en la población infantil como en la adulta, sintetizado en más de 400 mil niños fuera del sistema escolar y más de un millón de dominicanos que no saben leer y escribir.
- Alto índice de deserción y ausentismo escolar.
- Vigencia de planes y programas inadecuados a los requerimientos del desarrollo nacional y a las necesidades de las poblaciones metas; y entre otros;
- Limitada incidencia de la planificación y coordinación intersectorial y comunal en las ejecutorias de las acciones nacionales de desarrollo.

Los indicadores socio-económicos enumerados más arriba contribuyen, a nuestro entender, a definir en términos concretos la sociedad dominicana en el presente histórico; cabe ahora estable-

cer los parámetros y particularidades, entre educación y desarrollo; y de manera muy particular el papel de la educación de adultos, o Andragogía, como componente del desarrollo económico social.

Es de advertir que no podemos hacer en términos reales y objetivos una separación entre Educación y Desarrollo, pues el concepto mismo de este último, y su propia connotación social, implica el elemento educativo, a pesar de esta realidad queremos hacer una disgregación teórica que nos permita un análisis cuantitativo de los principales elementos que caracterizan el fenómeno educativo del adulto en un proceso global de desarrollo; pues es sabido que "... el desarrollo económico, social y político de un país tiene en la educación uno de sus principales instrumentos de apoyo y que igualmente la educación tendrá mayores posibilidades de expandirse cuantitativamente y cualitativamente en donde el desarrollo haya alcanzado los más altos niveles".²

Esta problemática abordada nos conduce a plantear que la educación, en particular la educación de adultos o andragogía, cumple sus objetivos nacionales sólo si está insertada en un proceso tendente a producir transformaciones en las estructuras económicas, políticas y sociales en una sociedad que, como la dominicana, tiene entre sus metas fundamentales superar los indicadores del sub-desarrollo y la dependencia económica, política y cultural que hoy nos ata a la dinámica del capitalismo mundial.

Este proceso de transformaciones estructurales implica una acción consciente de los hombres producto de la consecución del proyecto de liberación e independencia política, económica y socio-cultural de toda sujeción extranjera y de sectores minoritarios nacionales que se benefician del atraso y la miseria de las grandes mayorías nacionales.

La superación del sub-desarrollo y de la dependencia abrirá el camino para que se realicen "... un conjunto de acciones, a través del tiempo, cuyos contenidos esenciales estén dados por la búsqueda de niveles crecientes en: Ingreso por habitante, la distribución igualitaria de los mismos y la participación de todos los grupos sociales en las decisiones que les afecten".³

Cabe hacer notar además que este proceso tiene que desembocar necesariamente en una mejor redistribución de los medios fundamentales de producción, la aplicación de una real reforma agraria y una sustancial modificación del régimen de tenencia de las tierras; una disminución de la deuda externa, en la ejecutoria de una política de construcción de infraestructura en beneficio de diferentes ramas de la economía nacional y la implementación de un profundo programa de mejoramiento de todos los servicios sociales.

Este planteamiento implica un modelo de desarrollo que tiene por estrategia el logro de la satisfacción de las más apremiantes necesidades sociales del pueblo dominicano: trabajo, salud, educación, vivienda, diversión y otros bienes esenciales que le irán permitiendo al dominicano realizarse como ser humano.

Dentro de esta estrategia global de transformaciones socio-económicas, es fundamental el procurarse un desarrollo equilibrado entre el sector rural y el urbano, de manera que no repitamos otras experiencias desarrollistas latinoamericanas que se han "...centrado preferiblemente en favorecer el crecimiento industrial, y con respecto al sector agrario las principales iniciativas llevadas a cabo se encauzan a majestuosos proyectos de irrigación y de apoyo a la producción que con el tiempo han demostrado que este enfoque de desarrollo beneficia a las zonas urbanas y a muy reducidos grupos rurales, marginados de la riqueza generada".⁴

Le corresponde al sector educativo en esta perspectiva de desarrollo, y en particular a la educación de adultos, la importante tarea de contribuir a la formación cultural y a la capacitación para el trabajo productivo de los recursos humanos necesarios y requeridos por la sociedad (sea esta demanda requerida en una perspectiva nacional, regional o local).

Sostener que la educación de adultos es fundamental en la formación y capacitación de los recursos humanos, es lo mismo que referirnos a preparación de la fuerza de trabajo necesaria para impulsar y mantener el proceso de transformaciones sociales que hemos venido planteando; es señalar también que la Educación de Adultos debe estar orientada en lo esencial a servir, no a una población potencialmente productiva, sino a la población que está en capacidad de disposición de integrarse inmediatamente al mercado de trabajo, a la producción nacional en sus diferentes niveles y áreas. Para ser más concreto podemos afirmar que la población meta de la educación de adultos no es más que la población económicamente activa de la sociedad, obreros, campesinos, marginados y otros.

Concebir y comprender la Educación de Adultos en esta dimensión social, plantea un cuestionamiento en profundidad de todo lo que ha sido y es en la actualidad el programa nacional de Educación de Adultos de nuestro país; aunque hay que hacer notar que en los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo teórico por situar la formación y capacitación adulta en una perspectiva socio-económica. Pero en la práctica la Educación de Adultos en el país sigue siendo una supletoria de la Educación primaria y aún más, en cierta medida, de la Educación Media.

Sus planes y programas están diseñados con un notable divorcio entre sus objetivos y los intereses educativos de la pobla-

ción adulta, su metodología trilla el sendero tradicionalista sin corresponderse con las necesidades de aprendizaje del educando adulto; sus curricula están orientados a beneficiar los niveles de escolaridad de la población infantil.

En otros casos, cuando en el país se ha querido pensar y actuar con un lenguaje propio de la ciencia de la Educación de Adultos, se ha copiado de modelos y experiencias extranjeras, desvinculando el proceso educativo nacional de nuestras particularidades históricas. Lo mismo ha dado como resultado una disminución y pérdida de autenticidad de nuestro programa nacional de Educación de Adultos, que en términos de resultados ha venido a ser un estancamiento del desarrollo de la andragogía del país.

En Educación de Adultos Nacional debe cuidarse mucho de no copiar ciegamente modelos y experiencias educativas de otros países, con ello no negamos la utilidad de estudiarlos y analizarlos en función de sus aspectos positivos, esto lo decimos porque repetir situaciones anteriores no sería más que aceptar una nueva imposición cultural que no siempre es visible, que no siempre puede percatarse de sus costos sociales, pues en los hechos toda acción educativa que no corresponda a la idiosincrasia del educando dominicano conduce a la formación de una personalidad con una "... estructura diferente a los objetivos nacionales, dentro de la cual las instituciones, los valores, las creencias, los roles sociales y actitudes originan una socialización con esquemas verticales y autoritarios, formando de esa manera una personalidad con las siguientes manifestaciones: sumisión, apatía, falta de motivación e iniciativa propia. Estas y otras características se desarrollan en dicha estructura dificultando las condiciones necesarias para el desarrollo.⁵

Tendremos que estructurar un sistema un sub-sistema de Educación de Adultos que integre lo mejor de la tradición educativa nacional, lo mejor de la cultura y del folklore nacional, que tenga sabor a merengue, con güira, tambora y acordeón, con sabor a palo, mangulina y carabine.

Cabe precisar que uno de los aspectos esenciales en este enfoque consiste en que las autoridades educativas nacionales tendrán que elevar a la categoría de subsistema la Educación de Adultos de manera que funcione con cierta autonomía frente a los demás componentes del sistema educativo nacional, que le permita implementar su propia metodología, sus propios criterios, en términos generales se "... precisa de una institucionalización que significaría que el conjunto de acciones sea considerado como un componente operacional indispensable de los proyectos económicos y sociales del país, independiente de la naturaleza de la persona natural o jurídica que la promueva".⁶

La ejecución de este replanteamiento implica necesariamente fundamentarse en una decisión política a nivel de las altas instancias del Estado y de la estructura educativa nacional; una toma de conciencia y compromiso de los cuadros intermedios y otros niveles de base del programa nacional de Educación de Adultos. Sólo si se sale de este punto de partida se podrá efectuar una coherente política en esta área de la ciencia de la Educación o Andragogía. Sólo a partir de esta nueva actitud, Educación de Adultos dejará de ser el "pariente pobre" del sistema educativo nacional.

En el diseño, planteamiento y organización de la andragogía dominicana hay que tener presente que Educación de Adultos no es un sub-sistema que tiene fines en sí mismo, sino que, muy por el contrario, sus objetivos y metas vienen dados por el sistema educativo global y por el macro-sistema; a pesar de este nivel de dependencia es de afirmar que... "mientras los adultos no puedan continuar sus estudios y formación, no podrá realizarse una renovación profunda del sistema educativo en su conjunto".⁷

Expresar esto significa que si no hay un desarrollo normal del programa nacional de Educación de Adultos no se podrá hablar plenamente de haber superado la crisis de la Educación dominicana, y por igual no se podrá sostener que la sociedad ha entrado en un proceso de desarrollo socio-económico.

En el contexto de esta nueva concepción educativa, tendremos que destacar dos elementos de vital importancia que contribuirán a definir los perfiles en que se encumbrará la Educación de Adultos, nos referimos a la tecnología y a la cooperación técnica internacional.

Con relación a la tecnología educativa que se utilizará en la planificación y organización del programa nacional de Educación de Adultos... sería positivamente ventajoso esforzarse en determinar el límite de capacidad económica y la receptibilidad tecnológica nacional para la introducción de tecnología educativa.⁸ (Los subrayados son míos).

Tiene que existir una relación entre el nivel de desarrollo y el modelo de Educación de Adultos que se diseñará, porque en materia de tecnología educativa, conviene no embarcarse en tecnologías avanzadas propias de países desarrollados. Sugerimos que debemos crear nuestra tecnología, nuestros propios instrumentos tecnológicos y en otros casos basarnos en experiencias "tercer mundistas" de manera muy particular en experiencias latinoamericanas.

El modelo tecnológico que abogamos corresponde con los planteamientos que en este sentido sostiene el documento base de la tercera conferencia internacional sobre la Educación de Adultos

celebrada en 1972 en Tokio, Japón. Al respecto se afirma "... la tecnología llamada 'pobre' por su misma simplicidad, diversidad de sus medios y su costo moderado, a veces insignificante, rinde muy grandes servicios a la Educación de Adultos, y esto en todos los países, desde los más altamente industrializados a los menos desarrollados. Presenta una dimensión profundamente democrática gracias a los contactos directos que permite establecer y mantener entre individuos y grupos. Es dudoso que la Educación de Adultos pueda desarrollarse sin explotar plenamente este tipo de tecnología. Como ejemplo citamos entre los cursos que ella utiliza, los periódicos rurales, las películas y grabaciones de aficionados (máquinas fotográficas tipo super-8, magnetófonos de cassette, la reproducción en offset, fichas de aprendizaje y de control (enseñanza programada), etc." ⁹

La cooperación internacional en la esfera de la Educación de Adultos ha progresado mucho, indiscutiblemente, durante los últimos años, gracias sobre todo a conferencias, viajes colectivos e individuales, a una mejor circulación internacional de las obras cada vez más numerosas dedicadas a la Educación de Adultos y a intercambios de especialistas, todo ello animado por un gran número de organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales.¹⁰

Para el caso de la República Dominicana, la cooperación internacional debe merecer un capítulo esencial en este enfoque educativo porque el mundo de hoy hace imposible la Educación de Adultos sin recibir una adecuada asesoría y asistencia de países y organismos extranjeros. Por ello se precisa de una auténtica política internacional que nos permita aprovechar, con criterios dominicanos, toda colaboración extranjera, sin que esto se confunda con imposición, ni financiera, ni cultural, ni que esta política se pueda identificar con la adopción de modelos y esquemas desvinculados de nuestra realidad social; ni tampoco que esta colaboración dé pie para que se nos dispense un tratamiento paternalista y neocolonial en materia de Educación de Adultos.

En este modelo que estamos delineando a grandes rasgos y en que acabamos de abordar lo referente a la tecnología y la cooperación internacional, conviene ahora plantear que el programa nacional de Educación de Adultos debe ampliar su cobertura, de manera que dé participación a la mayor parte de la población que demande de su servicio, así por igual se habrá de dar cabida a modalidades formales, no formales y otras formas de aprendizaje no convencionales.

Este proceder metodológico garantizará que una "... parte importante del mecanismo interactuante en la tarea de desarrollo de la población, con énfasis en grupos menores de recursos y ac-

ción, no estaría limitada por los muros de un salón de clase o por formalismos académicos, sino que sería una modalidad más de la actividad comunal inmersa en los problemas del grupo, buscando formas de actuar sobre ellos, aprendiendo a través de práctica respaldada por una teoría del cambio social".¹¹

Se tendrán que estructurar los planes y programas de manera que se vaya cerrando la brecha existente entre educación y trabajo. Por su naturaleza la Educación de Adultos "... implica: la afirmación del acto educativo orientado de trabajo; la ruptura del enclaustramiento de la escuela y su salida del campo, al taller, a la fábrica, al laboratorio de la praxis económica social de la comunidad nacional".¹²

Además se deberá procurar hacer funcional el subsistema, de manera que llegue a las mayorías demandantes, que permita ejecutar un "... programa educativo masivo en el cual participará toda la población, cualquiera que fuera su edad o sexo (preferiblemente la adulta), orientado, no hacia la transmisión de conceptos teóricos exóticos o académicos, sino hacia la toma de conciencia de la realidad en que vive y al aprendizaje de destrezas básicas para aprovechar a plenitud los recursos disponibles en la realidad inmediata".¹³

Cabe señalar, a este nivel de la exposición de este intento teórico metodológico, que la Educación, en el caso nuestro la Educación de Adultos, por sí sola no puede asegurar los cambios y transformaciones estructurales en los términos aquí planteados. Se precisa de la acción decidida y coordinada de todas las instituciones vinculadas directa e indirectamente con las actividades productivas y sociales del país: Agricultura, Banco Agrícola, Salud Pública, Instituto Agrario Dominicano y otras. La coordinación intersectorial y comunal de instituciones tanto públicas como privadas es fundamental en este proceso.

La Educación de Adultos no sólo es un componente del desarrollo socio-económico, sino que es también un medio fundamental de realización del hombre en la sociedad, un componente "... de la vida de los hombres y de las instituciones. No se trata de un simple derecho de reivindicación, se trata de un instrumento de realización personal y social, puesto al servicio de los grandes objetivos nacionales y a los propósitos fundamentales del hombre como persona y como miembro de una comunidad nacional".¹⁴

La Educación de Adultos, como ciencia y práctica vivida del hombre, es uno de los vehículos más idóneos que le permiten al ser humano, concebido éste en su individualidad social y personal, elevar su nivel cultural, sus niveles de conciencia y de participación en la solución de los principales problemas nacionales. Es la Edu-

cación de Adultos uno de los instrumentos sociales que por su naturaleza facilita al hombre promover y defender sus auténticos valores, adquirir una clara visión internacionalista, generar una actitud reflexiva crítica sobre los problemas económicos, políticos y socio-culturales de su pueblo y por ende integrarse conscientemente al proceso de cambios y de transformaciones sociales que le tocará experimentar a la sociedad dominicana en el futuro próximo.

Por último es factible y viable sostener que la Educación de Adultos es un instrumento social esencial del desarrollo nacional, que puede coadyuvar realmente a superar muchos de los indicadores del subdesarrollo y la dependencia y propiciar conjuntamente con otras instituciones nacionales el establecimiento de la democracia económica que conduzca a la democracia de las estructuras políticas y sociales, que a su vez desemboque en la creación de las condiciones históricas para que nuestro pueblo se encamine hacia el establecimiento de un sistema de derecho, diferente en su forma y en su contenido al que actualmente predomina en la sociedad dominicana.

NOTAS

1. Luis Carlos Pérez. *Boletín entre Adultos* (5): 3, 1982. Ministerio de Educación de Adultos, San José de Costa Rica.
2. Luis Carlos Pérez. *Boletín...* (5): 3.
3. Ernesto Liboreiro y Leopoldo Sandoval. Documento de trabajo de la Segunda Reunión Técnica de los Predi-Nacionales. Mich, México: CREFAL, 1980, p. 4.
4. Educación de Adultos para el Desarrollo Rural integrado. Documento de trabajo del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA, Washington: 1979. p. 1.
5. Educación de Adultos para el Desarrollo Rural Integrado. p. 7.
6. César Picón Espinosa. Documento de Trabajo de la Primera Reunión Técnica de los Predi-nacionales. Mich, México: CREFAL, 1979. p. 6.
7. Documento de trabajo de la tercera conferencia internacional sobre Educación de Adultos. Tokio. Japón: UNESCO, 1972. p. 9.
8. *Ibid.* p. 18.
9. *Ibid.* p. 81.
10. *Ibid.* p. 37.
11. *Ibid.* p. 6.

12. Ibid. p. 7.
13. Ibid. p. 8.
14. Educación de Adultos para el Desarrollo Rural Integrado. p. 9.